

El antiguo convento de Santa Clara de Oviedo y la intervención de Ignacio Álvarez Castelao

M^a Carmen Vázquez Saavedra
Arquitecta

RESUMEN:

La intervención de Ignacio Álvarez Castelao en el antiguo convento de Santa Clara de Oviedo puede considerarse una etapa más en la evolución histórica de un edificio que abarca tres períodos esenciales enlazados por dos episodios de rotunda transformación: del Medioevo al Barroco, y del Barroco a la Modernidad. Tras asumir la conveniencia de esta última transformación, Castelao llevaría a cabo una obra de gran calidad, proyectada en el lenguaje de su tiempo pero a la vez sensible a las preexistencias. A partir de estos presupuestos, se desarrolla un análisis histórico del edificio y su entorno urbano, desde finales del siglo XIII hasta los años sesenta del siglo XX, con hincapié en los elementos de permanencia constatables a lo largo de esta trayectoria. Se reseñan algunos datos y documentos apenas conocidos, como el proyecto no ejecutado de Bustelo y Casariego.

PALABRAS CLAVE:

Santa Clara de Oviedo, Álvarez Castelao, intervención en arquitectura histórica.

ABSTRACT:

The work of the architect Ignacio Álvarez Castelao in the old convent of Santa Clara in Oviedo can be studied as a step into the whole historical development of a particular building. There are three basic stages along the life of this building, connected by two essential transformations: from Middle Age to Baroque, and from Baroque to Modernism. Castelao realized that the building would require a transformation; afterwards, he made a quality work, using a modern language and, at the same time, having regard for past. From this point of view, we analyse the historical development of Santa Clara building, since XIII Century, looking for the elements which have been staying along its life. We present some almost unknown data, as the intervention proposal by the architects Bustelo and Casariego.

KEYWORDS:

Santa Clara in Oviedo, Álvarez Castelao, intervention in historical architecture.

La transformación del antiguo convento de Santa Clara de Oviedo en los años sesenta del pasado siglo para acoger la Delegación Provincial de Hacienda, constituye una obra emblemática del arquitecto Ignacio Álvarez Castelao, figura primordial del Movimiento Moderno en Asturias. Esta actuación radical y polémica, como es bien sabido, ha despertado desde feroces críticas a encendidas alabanzas. Sin embargo, bajo opiniones muy dispares, parece subyacer cierta unanimidad a la hora de subrayar su carácter de brecha entre historia y modernidad.

Faltaba, a nuestro entender, un análisis que considerase esta intervención dentro del devenir histórico extendido a toda la vida del edificio, que comprendería tres etapas esenciales enlazadas por dos episodios de rotunda transformación: del Medieval al Barroco, y del Barroco a la Modernidad. Desde esa perspectiva emprendimos la investigación aquí reseñada, centrándonos en aquellos elementos cuya permanencia ha conferido solución de continuidad al citado devenir, a fin de dilucidar hasta qué punto Castelao tuvo en cuenta las preexistencias como componentes del proyecto.

¿Cabe hablar de permanencias ante una actuación *extrema*, que ha sustituido en su materialidad la mayor parte del organismo arquitectónico? Creemos que sí. Pues su aspecto actual, resultado de la obra de Castelao más o menos desvirtuada por reformas posteriores, todavía permite reconocer su pasado de antiguo convento mendicante. Para analizar qué invariantes han sustentado esa continuidad, planteamos una lectura histórica de su arquitectura en clave tipológica¹. Estamos ante una estructura claustral, una de las tipologías arquitectónicas más tradicionales en el occidente europeo. El *claustro* ha sido definido como “*idea de arquitectura basada en la construcción de una galería porticada que engloba y define un espacio libre recintado, de forma regular*”, que “*vincula*

entre sí a una serie de cuerpos o dependencias diversas, dotándoles de una superior unidad”². Invariante arquitectónico esencial, abstracto, situado al nivel de la estructura profunda de la forma, el *tipo claustral* ha caracterizado al inmueble de Santa Clara desde su origen hasta nuestros días.

Por otra parte, la arquitectura coloniza un lugar y lo transforma, haciéndolo paisaje construido. La historia de una arquitectura concreta se extiende a la del papel que juega en la configuración de su entorno, entendido éste como hecho físico con una determinada estructura formal, tensionado por una constante dinámica entre permanencia y cambio. Así, nuestro estudio aborda la evolución de un *ámbito*³ concreto de Oviedo, en origen arrabal de Santa Clara; más tarde, barrio periférico; y después, área inmediata al nuevo centro urbano, progresivamente asimilada por el barrio de Uría.

Por el momento, nuestra investigación ha cristalizado en un Trabajo Final para el Máster *Las ciudades del Arco Atlántico, Patrimonio Cultural y Desarrollo Urbano*⁴. Presentamos aquí una síntesis sobre los aspectos más significativos de su contenido.

De los siglos XIV al XVIII. El convento de Santa Clara

Las religiosas de Santa Clara se establecen en Oviedo entre 1273 y 1287⁵. Emplazan su

¹ En un texto ya clásico, Rafael Moneo define el tipo arquitectónico como “*concepto que describe un grupo de objetos caracterizados por tener la misma estructura formal*”. MONEO, Rafael, “On typology”, en *Oppositions*, nº 13, Nueva York, 1978, pp. 22-45. Martí Arís desarrolla este concepto identificando el tipo como “*principio ordenador según el cual una serie de elementos, gobernados por unas precisas relaciones, adquieren una determinada estructura*”. MARTÍ ARÍS, Carlos, *Las variaciones de la identidad. Ensayo sobre el tipo en arquitectura*, Barcelona, Ediciones del Serbal, 1993.

² MARTÍ ARÍS, Carlos, *op. cit.*, p. 16.

³ Empleamos aquí el término *ámbito* con un significado análogo al de *locus*, difundido por Aldo Rossi desde los últimos años 60 del siglo XX. ROSSI, Aldo, *La arquitectura de la ciudad*, Barcelona, Editorial Gustavo Gili, 1982 (1ª edición italiana, 1966).

⁴ VÁZQUEZ SAAVEDRA, Mª Carmen, *El antiguo convento de Santa Clara de Oviedo y la intervención de Ignacio Álvarez Castelao*, Trabajo Fin de Máster dirigido por ALONSO PEREIRA, José Ramón, Oviedo, 2011. Inédito, depositado en el Departamento de Historia del Arte de la Universidad de Oviedo, donde fue leído el 21 de julio de 2011, ante el tribunal formado por las doctoras en Historia del Arte Yayoi Kawamura y Mª Cruz Morales Saro y el doctor arquitecto José Ramón Alonso Pereira.

⁵ Sobre el convento de Santa Clara, su fundación y desarrollo entre los siglos XIII y XV, véase ALONSO ÁLVAREZ, Raquel, *La arquitectura franciscana en Asturias. De la fundación a la desamortización*, Oviedo, R.I.D.E.A., 1996, pp. 54-58. Sobre la configuración urbana del Oviedo medieval, véanse RUIZ DE LA PEÑA, J. Ignacio, *Historia de Asturias. Baja Edad Media*, Gijón, Editorial Ayalga, 1977; y ÁLVAREZ FERNÁNDEZ, María, *Oviedo a fines de la Edad Media. Morfología ur-*

convento al Noroeste del recinto urbano amurallado, en un lugar que ya ofrecía cierto carácter de arrabal respecto al barrio intramuros de Socastiello. A través de la puerta de San Juan, después de surcar dicho arrabal, el Camino de Santiago penetraba en la ciudad desde el Occidente. El trazado de esta importante vía comercial y de peregrinación, a lo largo del Medioevo, había actuado como principal elemento estructurante del *ámbito* donde se ubicarían las clarisas. El convento asume el papel de arquitectura singular caracterizadora de este *ámbito*, denominado enseguida arrabal de Santa Clara, cuyo incipiente desarrollo conocerá un nuevo impulso merced a la implantación del cenobio⁶.

Los testimonios materiales hoy existentes de la edificación conventual medieval se reducen a unos pocos restos descontextualizados⁷. Si bien desconocemos la configuración del inmueble en estas etapas iniciales, cabe defender razonablemente que se conformase en torno a un espacio claustal. Pues aunque el claustro trasciende la función monástica, revelándose adecuado para usos muy diversos, ha sido en el contexto monacal donde se ha consolidado como una de las principales tipologías de la arquitectura occidental⁸. El tipo claustal, trasunto arquitectónico de un ideal de vida pormenorizado mediante la regla, “*conjugue la máxima idealidad con el más estricto funcionalismo*”⁹, permaneciendo invariantes sus piezas básicas a lo largo de la historia.

En Santa Clara existiría desde el principio una iglesia de cierta envergadura, con planta de nave única, ábside rectangular tal vez abovedado, y entrada lateral en el muro Norte hacia el Camino de Santiago, donde se mantuvo la

portada tardorrománica hasta finales del XIX. Durante el siglo XV se efectuaron obras de renovación en el templo, debidas a Alonso de Quintanilla, ilustre personaje asturiano que dispuso allí el enterramiento de sus padres y los de su esposa. La reforma debió de conllevar una ampliación y monumentalización de la cabecera, conforme a su condición de recinto noble funerario, aunque la iglesia permaneciese fiel al más sencillo tipo basilical, manteniendo probablemente los primitivos muros laterales.

A partir del siglo XVI, la actividad arquitectónica de nuestro convento ha de enmarcarse en la evolución que experimentó la tipología monástica desde comienzos de la Edad Moderna, motivada por la adopción de celdas individuales. Suelen distribuirse éstas por los pisos superiores de las tres crujías habitacionales, generalizándose el claustro de uno o dos pisos altos con corredor o galería, que permite la deambulación y acceso a cada hilera de celdas¹⁰.

Entre 1595 y 1605 se construyen o remodelan un elevado número de celdas en Santa Clara¹¹. Cada una constaba de varias piezas vivideras dispuestas en una o dos plantas. Cabe suponer que la adición independiente y sucesiva de celdas fuese convirtiendo el convento ovetense en un organismo arquitectónico de cierta irregularidad. Las obras no eran tanto de remodelación como de ampliación en altura. Sin duda, el claustro manifestó en esta etapa su papel de invariante formal ordenador de piezas circundantes más o menos dispares. Las referencias documentales a puertas *hacia el corredor* indican que ya existía dicho elemento, formando parte de un claustro a doble altura.

En el contexto de una ingente actividad edilicia común a todos los monasterios y conventos asturianos durante el Barroco, las clarisas de Oviedo reedificarían la práctica totalidad de sus dependencias conventuales a lo largo de los siglos XVII y XVIII¹². Esta transformación ba-

bana y política concejil, Oviedo, KRK Ediciones, 2009. Por nuestra parte, exponemos y analizamos lo referente al convento de Santa Clara y su *ámbito* hasta el siglo XV, en VÁZQUEZ SAAVEDRA, M^a Carmen, *op. cit.*, pp. 9-21.

⁶ Así lo constata la documentación, pues desde finales del siglo XIV predominan las transacciones de casas o parcelas para edificar, frente a las de huertas. ALONSO ÁLVAREZ, Raquel, *op. cit.*, p. 55.

⁷ Los principales corresponden a la portada tardorrománica hoy fragmentariamente incrustada en el palacio de Villabona, en Llanera. Se conservan además dos capiteles en el Museo Arqueológico de Asturias. *Ibidem*, pp. 54-55.

⁸ Para una lectura tipológica de la arquitectura monacal a lo largo de la historia, véase BRAUNFELS, Wolfgang, *Arquitectura monacal en occidente*, Barcelona, Barral Editores, 1975.

⁹ *Ibidem*, p. 16.

¹⁰ Sobre esta evolución tipológica, véanse BRAUNFELS, Wolfgang, *op. cit.*, pp. 195-199; y GARCÍA CUETOS, Pilar, *Arquitectura en Asturias 1500-1580. La dinastía de los Cerecedo*, Oviedo, R.I.D.E.A., 1996, pp. 28-34.

¹¹ La construcción de estas celdas aparece descrita y documentada en PASTOR CRIADO, Isabel, *La arquitectura clasicista en Asturias 1570-1640*, tesis doctoral inédita, Departamento de Historia y Artes de la Universidad de Oviedo, 1993, pp. 281-286. Nosotros referimos lo relativo a Santa Clara durante el siglo XVI, en VÁZQUEZ SAAVEDRA, M^a Carmen, *op. cit.*, pp. 22-27.

¹² Sobre las reedificaciones barrocas en Santa Clara, véanse ALONSO ÁLVAREZ, Raquel, *op. cit.*, pp. 112-119;

roca comprendió básicamente tres actuaciones: la renovación de la iglesia, a mediados del XVII; la construcción de la portería, en torno al cambio de centuria; y el reedifico de las crujías residenciales del convento, además del claustro, torre y sacristías, durante la segunda mitad del XVIII.

Es muy probable que la reforma barroca del templo, trazada e iniciada por Melchor de Velasco, mantuviese sustancialmente los muros medievales, reforzándolos y disponiendo sobre ellos una estructura abovedada de cubierta. De este modo, la traza longitudinal del templo, con su cabecera orientada al Este, habría permanecido invariada hasta el derribo de los citados muros en el siglo XX. Acaso a esa permanencia se debiese la oblicuidad de la crujía Norte, frente a la ortogonalidad de las restantes alas claustrales, tras la reedificación barroca.

La portería del convento, uno de los elementos barrocos que perviven en el edificio actual, presenta un notable parentesco estilístico con la fachada de la vicaría de San Pelayo. Desde su palaciega imagen, ambas responden al tipo formal de entrada con triple arco. Hay constancia documental de que las obras en Santa Clara se iniciaron con anterioridad a las de San Pelayo, pero se ignora hasta qué punto serían variadas en el transcurso de su ejecución, por influencia de aquéllas¹³.

Mediado el siglo XVIII, las clarisas decidieron encargar un proyecto que sirviese de base para reedificar las crujías residenciales y el claustro, a fin de garantizar la unidad de las obras previstas, cuya materialización se iría ajustando a los recursos económicos disponibles. Aunque las fuentes no citan al autor de dicho proyecto, todo apunta a Pedro Moñiz Somonte, maestro arquitecto al cual se adjudicó en 1750 la primera fase, correspondiente a la crujía oriental. Tres décadas más tarde está documentada la presencia de los arquitectos Toribio

Alonso Carbayo, quien ajusta la reedificación del lienzo claustral septentrional, y Benito Álvarez Perera, contratando las obras para cierre de ciertos tramos de galería en el claustro.

Resultado de la transformación dieciochesca es la parte del claustro barroco cuya integridad constructiva y material permanece en nuestros días. Comprende tres lienzos de sillería; cada uno de ellos repite, en ocho tramos, la composición unitaria de arco inferior de medio punto y dos niveles de paños lisos con ventanas-balcón. Formalmente idénticos, el situado al Norte se diferencia por mostrar, en primera planta, la huella de una arquería rebajada que se habría cerrado poco después de su construcción. Sabemos que este lienzo se ubicaba originalmente en la crujía Este¹⁴ y tenía nueve tramos.

Sobre la panda de claustro hoy desaparecida, oblicua en planta respecto a las tres restantes, nos brindan información, además de los planos de estado previo a la intervención de Castela¹⁵, ciertas fotografías tomadas hacia los años cincuenta del siglo XX¹⁶. Su piso bajo, cerrado y carente de arquería, presentaba una configuración similar a la prevista en el documento de contrato con Alonso Carbayo; mientras que los pisos superiores se asemejaban a los análogos de las restantes pandas, coincidiendo unos y otros con las características de lo ajustado por Álvarez Perera.

Cabe defender, pues, que nunca existió un claustro barroco totalmente uniforme; sólo sus pisos altos llegarían a resultar formalmente idénticos en los cuatro lienzos. Tal vez la reedificación barroca mejorase la disposición geométrica en planta del primitivo claustro medieval, en cuanto a ortogonalidad, pese a no abandonar la forma trapezoidal que perviviría hasta el siglo XX.

A lo largo de la Edad Moderna, el arrabal de Santa Clara evoluciona hacia una “zonificación más concreta y decidida entre la edificación ru-

y MADRID ÁLVAREZ, Vidal de la, *El arquitecto barroco Francisco de la Riva Ladrón de Guevara (1686-1741)*, Gijón, Editorial Trea, 1998, pp. 116-119. Nuestro análisis sobre este conjunto de transformaciones barrocas queda recogido en VÁZQUEZ SAAVEDRA, M^a Carmen, *op. cit.*, pp. 28-39.

¹³ La aportación documental más reciente puede verse en KAWAMURA, Yayoi, “Fábrica barroca del monasterio de Santa María de la Vega de Oviedo”, en *Liño*, n^o 13, Oviedo, 2007, pp. 33-55. El doctor Vidal de la Madrid nos ha aportado información oral sobre esta cuestión todavía en fase de estudio.

¹⁴ Se desmontó y trasladó al ejecutarse la obra de Castela. ARANCÓN, Gerardo, “Delegación de Hacienda”, en GARCÍA BRAÑA, Celestino y AGRASAR QUIROGA, Fernando (eds.), *Arquitectura Moderna en Asturias, Galicia, Castilla y León. Ortodoxia, márgenes y transgresiones*, La Coruña, C.O.A.A., C.O.A.G. y C.O.A.C.L., 1998, p. 78.

¹⁵ Los planos de estado previo se encuentran en el archivo particular de la familia Álvarez Castela, a cargo del arquitecto Gerardo Arancón Álvarez, cuya colaboración deseamos destacar y agradecer.

¹⁶ <http://www.oviedobaloncesto.com/documentos/memoria.pdf> [3 de abril de 2011].

ral y la urbana”¹⁷. El cenobio asume cierta condición de *puerta de la ciudad*, al delimitar un área con progresiva vocación urbana, entre el propio recinto conventual y la muralla, frente al carácter rural persistente en el resto del *ámbito*. Podemos apreciarlo en el plano de Oviedo dibujado por Reiter en 1777. Aparecen perfilados sendos espacios públicos adyacentes a las dos *fachadas urbanas* del convento: la plaza o Campo de Santa Clara, *remanso* del Camino de Santiago ante la fachada Norte, correspondiente a la iglesia; y el Campo de la Lana, contiguo a la fachada Este.

Del siglo XIX a la posguerra. El cuartel de Santa Clara

La Desamortización pondrá un trágico punto final a cinco siglos de estancia de las clarisas en Oviedo. Su expulsión definitiva tuvo lugar en 1868. Al año siguiente, el Ministerio de Hacienda formalizó la cesión al ramo de Guerra del antiguo convento de Santa Clara, destinándolo a cuartel y otros servicios militares¹⁸.

En 1871 fue aprobado un primer proyecto de adaptación, cuyo programa de usos comprendía un cuartel para 700 hombres, oficinas, almacenes, un pabellón para el Gobernador Militar y otros para jefes y oficiales. Dichos pabellones ocuparían la crujía meridional del edificio. Las restantes dependencias, además de aprovechar al máximo todos los espacios existentes, iban a requerir la prolongación del entresuelo a dos crujías completas, y un nuevo piso corrido sobre la antigua iglesia. Las obras se dilatarían a lo largo de los años, sin llegar a cristalizar realmente en una solución satisfac-

toria, dada la escasez de recursos económicos y los frecuentes cambios en la organización militar, tal como testimonian los sucesivos proyectos parciales obrantes en la documentación.

La reconversión a cuartel se llevaba a cabo, básicamente, mediante obras de reestructuración con escasa incidencia sobre la configuración exterior del edificio. La reforma de la fachada Este, proyectada en 1883, supone la principal excepción en ese sentido¹⁹. Consistió en regularizar la alineación oriental del inmueble, mediante el derribo de los dos cuerpos que sobresalían en su ángulo Nordeste, provocando un estrechamiento que dificultaba la circulación de personas y carruajes. El nuevo cerramiento se proyectó en continuidad compositiva y constructiva con la fachada preexistente, persiguiendo una armonía basada en la mimetización; aun a costa de no reflejar la división real en pisos del antiguo local de la iglesia, entonces destinado a dormitorios de tropa, y conllevar ciertas deficiencias de iluminación y ventilación para el uso previsto. Eliminados esos salientes, que habían sido presbiterio y sacristía, y derribada la torre²⁰, el edificio resultó alterado no sólo en su volumetría e imagen urbana, sino también en su lectura histórica.

La fachada Sur sufrió algunas transformaciones exteriores, de menor incidencia, orientadas a enfatizar el carácter representativo de la crujía destinada a Gobierno Militar y despachos. Varios huecos de ventana se rasgaron para convertirlos en balcones antepechados, colocándose en tres de ellos otros tantos miradores de hierro fundido.

A comienzos del siglo XX, la urgencia de necesidades continuamente sobrevenidas había desembocado en una ocupación excesiva del cuartel de Santa Clara, con múltiples deficiencias higiénicas y funcionales. Carente de una

¹⁷ MORALES SARO, M^a Cruz, “Análisis del desarrollo urbano de Oviedo, a partir de los resultados del Plan Especial de Reforma Interior de la Zona Monumental”, en BONET CORREA, Antonio (coord.), *Urbanismo e historia urbana en el mundo hispano: segundo simposio*, Madrid, Universidad Complutense, 1982, pp. 163-191.

¹⁸ Para el estudio de la etapa en que el edificio de Santa Clara fue cuartel, hemos trabajado principalmente sobre fuentes archivísticas cuya existencia conocíamos por referencias puntuales citadas en ALONSO ÁLVAREZ, Raquel, *op. cit.* Se trata de los documentos fotocopados del Archivo General Militar de Segovia, obrantes en el Archivo Municipal de Oviedo (en adelante, AGMS-AMO), cuerpo 1, estante 1, leg. 194, doc. 1; y cuerpo 1, estante 1, leg. 195, doc. 2. La exposición y análisis de este período se ha plasmado en VÁZQUEZ SAAVEDRA, M^a Carmen, *op. cit.*, pp. 40-55.

¹⁹ El proyecto fue redactado por el ingeniero militar Fernando Carreras en 1883, y aprobado por R.O. de 14 de marzo de 1886. Puede consultarse la memoria en AGMS-AMO, cuerpo 1, estante 1, leg. 194, doc. 1, fols. 157r-210r; y los planos, en AMO, cuerpo 1, estante 1, leg. 59, doc. 38.

²⁰ Aunque no hemos podido documentar el derribo de la torre, cabe suponer que se efectuó en la misma fase de obras que la reforma de la fachada Este, o poco después. La torre aún figura en la descripción de Santa Clara que C. Miguel Vigil recoge en su *Asturias monumental*, publicada en 1887. MIGUEL VIGIL, Ciriaco, *Asturias monumental, epigráfica y diplomática*, Oviedo, Servicio de publicaciones del Principado de Asturias, 1987 (edición facsimilar de la de Oviedo, 1887).

verdadera *rehabilitación*, se deterioraba con mayor rapidez de lo que podían remediar los escasos recursos asignados para su mantenimiento. En julio de 1905, una Real Orden dispone “no se ejecuten en dicho cuartel más obras que las indispensables para su seguridad”²¹. Existía ya conciencia sobre la provisionalidad de un uso que, no obstante, era obligado mantener en tanto no se consiguiese un lugar de acuartelamiento más adecuado. De hecho, durante los años siguientes las actuaciones documentadas resultan de escasa cuantía. La documentación relativa a una propuesta de redistribución con las mínimas obras posibles, fechada a finales de 1916, reviste interés por contener unos planos de planta con indicación de los usos existentes en ese momento²². Salta a la vista la intensiva ocupación de todas las crujías, e incluso de buena parte de las galerías superiores del claustro, perdiendo éstas su tradicional permeabilidad.

La andadura como cuartel del antiguo convento coincide en el tiempo con una progresiva y acelerada transformación de su *ámbito*, motivada por la expansión urbana de Oviedo, cuyo ensanche arranca en 1874 con la apertura de la calle Uría²³.

Durante la primera mitad del siglo XIX, Santa Clara evoluciona de arrabal a incipiente barrio industrial, manifestando la primera formación de un tejido propiamente urbano. Hacia 1860 la ocupación del *ámbito* cobra mayor intensidad debido a la implantación de dos fundiciones; una de las cuales, la fábrica Bertrand, se ubicó en la parcela inmediata al lindero occidental del recinto conventual²⁴.

El Campo de la Lana venía conociendo, desde principios de siglo, diversas actuaciones

orientadas a acentuar su urbanidad y engarce con el intramuros²⁵. En 1883 pasó a denominarse plaza del Progreso²⁶. Suponemos que era entonces un lugar de intenso tránsito, dada su inmediatez a la plaza de la Escandalera, la cual se perfilaba ya como nuevo centro urbano. El referido Campo de la Lana presentaba continuidad espacial con la parte sur de la antigua huerta del convento, convertida en paseo público arbolado; así aparece en el plano de 1853 dibujado por Joaquín M^a Fernández. Aquel paseo perdió pronto su condición de espacio libre, al ser elegido para emplazar el teatro Campoamor, emblemático *monumento* del Oviedo burgués²⁷. Concluido en 1892, el Campoamor disputará a nuestro antiguo convento su histórico protagonismo, en tanto que arquitectura singular representativa del *ámbito* de Santa Clara. Junto al teatro se levanta en 1887 el mercado del Progreso²⁸.

Conforme avanzaba el ensanche, su desarrollo hacia el área septentrional de Uría conllevó una progresiva integración con el *ámbito* de Santa Clara, que podemos considerar concluida a principios del siglo XX, por lo que a trazado urbano se refiere. Su estructura testimonia la permanencia del viario histórico, al apoyarse en una secuencia de calles principales que perpetúan el recorrido del Camino de Santiago y otros itinerarios tradicionales.

En torno al cambio de siglo, la plaza de la Escandalera, espacio donde confluyen los principales ejes de tránsito, ya ha asumido plenamente su condición de nuevo centro de la ciudad. Contribuye a su conformación la casa García Conde, arquitectura residencial con auténtico afán representativo. Hacia 1918 es demolida la cárcel Galera, por resultar discordan-

²¹ R. O. de 22 de julio de 1905. AGMS-AMO, cuerpo 1, estante 1, leg. 194, doc. 1, fol. 50r.

²² Expediente de nueva instalación de servicios en el cuartel de Santa Clara. *Ibidem*, fols. 780r-784r.

²³ Sobre la evolución urbana y arquitectónica de Oviedo en este período, véanse TOMÉ, Sergio, *Oviedo. La formación de la ciudad burguesa 1850-1950*, Oviedo, C.O.A.A., 1998; y MORALES SARO, M^a Cruz, *Oviedo - arquitectura y desarrollo urbano. Del eclecticismo al Movimiento Moderno*, Oviedo, Universidad de Oviedo, 1981.

²⁴ Una parte de la antigua huerta de Santa Clara, comprendida entre el edificio conventual y la fábrica Bertrand, fue adquirida en 1869 por el dueño de la fundición para anexionarla a sus terrenos. Se convino la cesión de una franja contigua al lindero para travesía pública, dando origen a la calle Alonso Quintanilla. AMO, cuerpo 1, estante 1, leg. 59, doc. 27.

²⁵ En 1819 se levantan los hórreos y paneras que todavía existían, construyendo viviendas en su lugar. Entre 1820 y 1840 se derriban dos puertas y un cubo de la muralla, lo cual comporta el desahogo y regularización del espacio público extramuros. TOMÉ, Sergio, *op. cit.*, pp. 33-34 y 40.

²⁶ Para todo lo referente a la toponimia histórica ovetense, consúltese TOLIVAR FAES, José, *Nombres y cosas de las calles de Oviedo*, Oviedo, 1958.

²⁷ Sobre el teatro Campoamor, véanse MORALES SARO, M^a Cruz, *Oviedo...*, pp. 97-103; y ALONSO PEREIRA, J. Ramón, *Historia de la arquitectura en Asturias*, Oviedo, C.O.A.A., 1996, p. 237.

²⁸ Sobre el mercado del Progreso, construido en 1887, véase FERNÁNDEZ MOLINA, J. Ramón y GONZÁLEZ MORIYÓN, Juan, *La arquitectura del hierro en Asturias*, Oviedo, C.O.A.A., 1994.

te con la dignidad y ornato propios de un *ágora* burguesa²⁹. Los ideales de decoro urbano implicaban desterrar a la periferia cualquier uso considerado indigno.

Tal planteamiento reforzaba la inconveniencia del uso de cuartel para el céntrico edificio de Santa Clara. No obstante, la tropa de infantería continuó allí hasta la puesta en servicio del cuartel de Don Pelayo³⁰. Tras la marcha del regimiento, el inmueble siguió albergando dependencias militares, con las consabidas obras de adaptación y continuas reparaciones, siempre insatisfactorias.

No parece que los acontecimientos bélicos de 1934 y 1936 ocasionasen daños de gravedad al edificio³¹. Probablemente se limitasen a acentuar un estado de progresivo deterioro, consecuencia de la sobreocupación unida al deficiente mantenimiento desde varias décadas atrás.

De 1945 a 1960. El proyecto de Bustelo y Casariego. El *problema de Santa Clara*

Durante la posguerra, el antiguo convento de Santa Clara continuaba ocupado por ciertos servicios militares de reclutamiento e intendencia, además de alojar a la Policía Armada. A finales de 1943, ante la noticia de que el edificio iba a salir a subasta, el Ministerio de Educación, a instancias de la Universidad de Oviedo, solicitó y logró la cesión del mismo³². Se estimaba conveniente instalar allí la Facultad de Filosofía y Letras, junto con la Escuela de Comercio y otras dependencias docentes. La toma de posesión oficial tuvo lugar el 7 de diciembre de

1944³³. Casi al mismo tiempo, se encargaba un proyecto de rehabilitación a los arquitectos asturianos Enrique Rodríguez Bustelo y Francisco Casariego³⁴. Su *segundo estudio*, con fecha de agosto de 1945, fue examinado por la Junta de la Universidad el 13 de septiembre³⁵.

Dicho *estudio* preveía mantener los muros portantes del perímetro exterior y los intermedios entre crujías y claustro, redistribuyendo las tres plantas con nueva estructura de hormigón armado. El claustro pasaría a ser cuadrado, merced a la rectificación de su lienzo Norte, formulado en ocho tramos al igual que los paños restantes; y presumiblemente mimetizado con éstos mediante una arcada inferior de nueva construcción, a fin de uniformar el recinto. Los programas para Facultad de Letras y Escuela de Comercio se formalizaban con total independencia espacial. La capilla y salones de actos –que iban a ocupar la antigua iglesia y coro, respectivamente– podían servir a ambos centros, al igual que la biblioteca. La entrada a la Escuela de Comercio se efectuaría por la portería tradicional. Para el acceso a la Facultad de Letras, se proyectaba abrir una nueva portada monumental en la fachada Este, ante la plaza del Progreso, dando paso a un vestíbulo del que partía una doble escalera. No se preveían variaciones volumétricas al exterior, salvo la supresión de dos cuerpos sobresalientes hacia el Oeste, para regularizar el frente a la calle Alonso Quintanilla “*de acuerdo con las alineaciones oficiales*”³⁶. Salvo la adición de la portada, las

²⁹ Véase, sobre la casa García Conde, AA. VV., *Guía de arquitectura y urbanismo de la ciudad de Oviedo*, Oviedo, C.O.A.A., p. 123. Y sobre la cárcel Galera, TOMÉ, Sergio, *op. cit.*, p. 144.

³⁰ Se trataba del antiguo Seminario diocesano, adquirido al obispado en 1921 para su reconversión a cuartel. Sobre este edificio, véase AA.VV., *Guía de arquitectura...*, p. 114.

³¹ Por el momento, no hemos hallado documentación ni recibido testimonio alguno que acredite de modo fehaciente ataques directos o destrozos graves en el inmueble durante los episodios bélicos.

³² Para el estudio del período en que el edificio de Santa Clara permaneció cedido al Ministerio de Educación, la principal fuente ha sido la documentación hallada en el Archivo Histórico de la Universidad de Oviedo (en adelante, AHUO), Rectorado, leg. B (s/fo). Hemos expuesto y analizado esta etapa en VÁZQUEZ SAAVEDRA, M^a Carmen, *op. cit.*, pp. 56-66.

³³ Archivo Histórico de Asturias (en adelante, AHA), Delegación Provincial de Hacienda, caja 38537/1, s/f.

³⁴ Rodríguez Bustelo, titulado en 1912, tras un origen regionalista y una breve etapa racionalista, había vuelto, ya en los años 40, a la línea historicista de raíz autóctona. También Casariego se enmarcaba en el regionalismo. Sobre Bustelo, véanse MORALES SARO, M^a Cruz, “Un arquitecto centenario: Enrique Rodríguez Bustelo”, en *Vetusta*, n^o 10, Oviedo, 1985, pp. 4-8; y ADAMS FERNÁNDEZ, Carmen, “Enrique Rodríguez Bustelo”, en *Artistas asturianos. Arquitectos*, Oviedo, Hércules Astur de Ediciones, 2002, pp. 316-359. Y sobre Casariego, véase FEÁS COSTILLA, Luis, “Catálogo de ausencias”, en *Artistas asturianos. Arquitectos...*, pp. 68-76.

³⁵ Pueden consultarse las plantas y la memoria de este *segundo estudio* en AHUO, Rectorado, leg. B, s/fo. No hemos podido documentar alzados ni secciones.

³⁶ Se hace referencia a una operación de reforma interior, prevista por el Plan Gamazo, que tenía por objeto el ensanche y mejora de la calle Alonso Quintanilla. Implicaba expropiar y derribar los dos cuerpos sobresalientes en el alzado Oeste de Santa Clara, para incorporar a la calle el espacio que había sido patio de servicios del cuartel. AMO, cuerpo 10, estante 5, leg. 53, doc. 2.

posibles modificaciones de fachadas, objeto de un proyecto posterior condicionado a la aprobación inicial, serían “*muy templadas*”.

La propuesta refleja un intento de adaptación, en la medida que lo permitían las preexistencias, a una doble simetría axial en planta con eje principal desde la nueva entrada. Formaliza una distribución racional, aunque un tanto forzada respecto a la pieza trapezoidal que genera en la crujía Norte. Queda patente la voluntad de regularización del claustro. Otro aspecto clave es la intención de monumentalizar el alzado hacia la plaza del Progreso, espacio ya consolidado como área de intenso tránsito y *puerta* del nuevo centro urbano. El proyecto se antoja afin a los planteamientos arquitectónicos de Bustelo, próximo a los postulados *violletianos* de una *restauración en estilo* que antepone el carácter formal a las posibles incoherencias constructivas³⁷. Pretendería devolver al edificio la dignidad clásica del tipo claustral ideal, perfecto y unitario que estaba llamado a ser, pero que los avatares históricos no habían permitido acabar de materializar en ninguna de sus etapas. Al rescate de la pureza tipológica se une la impronta personal de los autores, a través de esa entrada *monumental* no exenta de referencias a la tradición palaciega ovetense³⁸.

Durante una década prosiguieron los trámites en torno al proyecto de Bustelo y Casariego, que nunca llegaría a materializarse. La Junta de la Universidad aprobó la propuesta presentada en 1945, condicionándola a ciertas modificaciones. Pero el Ministerio de Educación postergaba su visto bueno año tras año. A comienzos de 1952, el edificio de Santa Clara ya no parecía tan idóneo para el programa de usos asignado un lustro antes. La ubicación compartida de la Escuela de Comercio no satisfacía al profesorado ni al Ministerio, pues se estimaba que las crecientes necesidades de ese centro demandaban un edificio de nueva planta. También se reconsideraba el traslado de Filosofía y Letras, por los gastos de mantenimiento que iba a implicar; además, las ventajas de contar con una biblioteca común para Letras y Derecho ha-

cían aconsejable que ambas Facultades permaneciesen en su sede tradicional. Las alternativas entonces barajadas para el destino de Santa Clara sugerían la ubicación de otros centros de enseñanza, tales como el Conservatorio o la Escuela de Artes y Oficios³⁹.

El antiguo convento se encontraba en pésimas condiciones. Tras el desalojo de los servicios militares, sólo permanecía allí la Policía Armada y de Tráfico. En la parte abandonada, menudeaban los destrozos y rapiñas de carpinterías y materiales. La marcha de las fuerzas policiales, en agosto de 1950, contribuye a acelerar esta agravante situación. El patio claustral venía utilizándose desde la década anterior como cancha de baloncesto⁴⁰, actividad constatada aún en 1958, si bien el Rectorado alertaba sobre su inconveniencia ante el peligro que entrañaba el ruinoso estado del edificio.

Pero el *problema de Santa Clara*⁴¹ no se limitaba a cuestiones de seguridad, salubridad y ornato público. Era también un problema de índole urbanística. El Plan Gamazo, aprobado en 1943, incluía entre sus previsiones una nueva vía de penetración para la carretera de Gijón, cuya variante iba a transcurrir desde el extrarradio Nordeste, finalizando al pie del antiguo convento⁴². Los angostos espacios que circundaban al mismo se estimaban inadecuados como desembocadura para una vía de acceso con intenso tráfico. Consecuentemente, empezó a verse al histórico edificio como una rémora para el desarrollo urbano.

En diciembre de 1953, el Ayuntamiento demandaba la cesión del inmueble, “*de necesidad suma para diversas atenciones y servicios del municipio y para urbanización de la zona en que dicho edificio radica*”⁴³; si bien no parecía muy dispuesto a gastar dinero en su rehabilitación. Un informe técnico municipal proponía en 1956 dar acceso a su patio y construir “*un estacionamiento subterráneo para vehículos*”⁴⁴.

³⁹ AHUO, Rectorado, leg. B, s/ fol.

⁴⁰ <http://www.oviedobaloncesto.com/documentos/memoria.pdf> [3 de abril de 2011].

⁴¹ Este término aparece cada vez con mayor frecuencia, tanto en la prensa como en documentos oficiales, durante la década de los cincuenta.

⁴² Sobre el Plan Gamazo, véase TOMÉ, Sergio, *op. cit.*, pp. 292-301.

⁴³ AHA, Delegación Provincial de Hacienda, caja 38537/1, s/ fol.

⁴⁴ CORT, César, “El convento de Santa Clara, de Oviedo”, *Boletín de la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando*, nº 5, 1995-1997, pp. 174-175.

³⁷ Acerca de esta cuestión, véase CAPITEL, Antón, *Metamorfosis de monumentos y teorías de la restauración*, Madrid, Alianza Editorial, 2009, pp. 19-25.

³⁸ “*Pues, en la práctica, se mezclaron generalmente las ideas acerca de la restauración con las propias del eclecticismo histórico como ejercicio de la arquitectura*”. *Ibidem*, p. 23.

El 25 de febrero de 1954, la Academia de la Historia solicitó que el antiguo convento fuese declarado monumento histórico-artístico. La Comisión Central de Monumentos, en 1957, se mostraba partidaria de dicha declaración⁴⁵, la cual, sin embargo, no llegaría a incoarse⁴⁶.

Entretanto, a su alrededor, como consecuencia de la dilatada reconstrucción posbélica, tenía lugar una renovación generalizada del tejido edificado. Las plazas del Progreso y la Escandalera anunciaron la Modernidad arquitectónica mediante sendos edificios proyectados antes de la guerra y concluidos después de 1940, el Instituto de Previsión y el *Termómetro*. A comienzos de los cincuenta, la sede de la Caja de Ahorros de Asturias consagraba definitivamente a la Escandalera como centro urbano. Y en la parcela que ocupaba el recién desmantelado mercado del Progreso, se alzó la *Jirafa*, primer rascacielos de Oviedo y emblemática *torre del ensanche*⁴⁷.

Ante tal proliferación de arquitecturas novedosas, con creciente afán de espectacularidad, nuestro vetusto y deteriorado edificio sólo podía exhibir la representatividad de sus seis siglos de historia⁴⁸.

Desde 1956, la documentación registra diversas gestiones, primero privadas y después oficiales, en orden a una posible permuta del edificio de Santa Clara por el inmueble que ocupaba la sede de la Delegación de Hacienda en Oviedo, en el antiguo convento de San Vicente. De este modo pasaría Santa Clara al Ministerio de Hacienda, a fin de instalar allí su nueva sede provincial, en tanto que las dependencias de San Vicente quedarían adscritas al de Educación, para poder albergar la Facultad de Filosofía y Letras. Esta propuesta, bien recibida por la Universidad desde un primer mo-

mento, iba a terminar prosperando. Podemos suponer que a finales de 1957 ya estaba tomada la decisión de hacer efectiva la permuta⁴⁹.

Los años sesenta del siglo XX. La intervención de Castelao

El 13 de enero de 1960 tuvo lugar la entrega oficial del edificio de Santa Clara, por parte del Ministerio de Educación, al de Hacienda⁵⁰. El proyecto realizado por Ignacio Álvarez Castelao está fechado en febrero de ese mismo año⁵¹. Desde su condición de arquitecto de Hacienda, este destacado profesional asumía en un momento óptimo de su carrera el reto de proponer una solución para el *problema de Santa Clara*⁵². Las obras comenzaron en diciembre de 1962, prolongándose hasta abril de 1966⁵³. El 16 de agosto, el ministro de Hacienda inauguró oficialmente la nueva delegación de Oviedo⁵⁴.

En la memoria del proyecto, Castelao manifiesta haber estudiado el posible aprovechamiento del edificio “*manteniendo sus muros exteriores*”, pero enseguida lo juzgaría inadecuado para la función pretendida. Describe el antiguo convento, reconociéndolo como una tipología claustral característica, cuyo interés artístico reside en la portada y el claustro. Apunta la “*nobleza*” de sus fachadas, aunque “*concebido (...)*”

⁴⁵ *Ibidem*.

⁴⁶ No prosperó esa propuesta de declaración de 1954. Tampoco otra propuesta fechada en 1979. Hasta mayo de 1990, en que se resuelve incoar expediente para la declaración como Bien de Interés Cultural de la portada y restos barrocos del claustro, el edificio careció de protección legal efectiva. Consejería de Cultura y Turismo, exp. 44/97 BIC.

⁴⁷ Sobre el Instituto de Previsión, el *Termómetro*, la Caja de Ahorros de Asturias y la *Jirafa*, véase AA.VV., *Guía de arquitectura...*, pp. 164, 175, 190 y 196 (respectivamente).

⁴⁸ Dicho valor histórico, en efecto, parecía reconocerse de modo bastante generalizado en el contexto local. Sobre su valor artístico, en cambio, las fuentes traslucen numerosas discrepancias.

⁴⁹ En la memoria de su proyecto, Castelao dice haber redactado un estudio previo en enero de 1958.

⁵⁰ AHA, Delegación Provincial de Hacienda, caja 38537/1, s/fo.

⁵¹ Nuestra fuente archivística principal para el análisis de la intervención de Castelao ha sido el propio proyecto (memoria y planos). Puede consultarse su documentación completa (a excepción de los planos de estado previo), formando parte del expediente de las obras, en el Archivo Histórico de Asturias (AHA), Delegación Provincial de Hacienda, caja 38537/1, s/fo. Exponemos el análisis y valoración de la actuación de Castelao en VÁZQUEZ SAAVEDRA, M^o Carmen, *op. cit.*, pp. 67-76.

⁵² Álvarez Castelao, *maestro* indiscutible en Asturias durante los años 60 y 70 del siglo XX, apostó por las corrientes revisionistas del Movimiento Moderno y la arquitectura como investigación continua, en una síntesis entre racionalismo y expresionismo orgánico. Véanse NANCLARES, Fernando, “Ignacio Álvarez Castelao”, en *Obradoiro*, n^o 8, La Coruña, 1983, pp. 45-51; y GARCÍA-POLA VALLEJO, M. Ángel, “Asturias. La épica del desarrollo”, en *Quaderns*, n^o 215, Barcelona, 1997, pp. 92-99.

⁵³ AHA, Delegación Provincial de Hacienda, caja 38537/1, s/fo.

⁵⁴ *La Nueva España* (Oviedo), 17 de agosto de 1966.

para otro ambiente, no queda favorecido ni favorece al que ahora tiene”.

De ahí la radical decisión de derribar la mayor parte de la estructura existente, manteniendo en su entidad formal, constructiva y material solamente tres lienzos del claustro y la portada. Castelao afirma intentar recoger el “carácter representativo” del edificio, “con el mayor respeto y realce para las partes de interés artístico”. Junto a estos criterios, pretendía disponer nuevos espacios adecuados para las funciones administrativas; así como lograr la “rectificación urbanística” de alineaciones.

La Memoria, aunque escueta, contiene una expresión que consideramos clave: “*El pie forzado de respetar el patio interior y el pórtico artístico (...) nos ha limitado las posibilidades de composición de emplazamiento libre...*” La disposición en U parece, pues, exigida por las preexistencias, si bien Castelao añade que resulta adecuada para la organización interior al permitir diferenciar dos accesos en sus respectivos ángulos.

Partiendo de los referidos criterios, sobre una retícula base ordenadora, se conforman tres cuerpos prismáticos con cubierta plana que siguen sustancialmente las trazas de las crujías preexistentes, salvo la situada al Norte, que se rectifica haciéndola ortogonal. Las alas Oeste y Sur acogen el programa administrativo y burocrático, con un cuerpo de acceso y circulaciones verticales en la intersección. Estas dos crujías constan de semisótano, bajo y tres plantas, ya que se eleva un piso sobre la altura del claustro primigenio. La crujía Norte, destinada a vivienda del delegado, Jefatura y otros servicios, limita su altura a las tres plantas originales, haciendo coincidir su línea de cornisa con las correspondientes del claustro y el pórtico barroco. La antigua portería del convento se mantiene como acceso para esta zona de funciones más representativas, alojando otro núcleo de comunicaciones verticales en el ángulo. Cabe destacar la cuidada resolución del encuentro irregular producido por la diagonalidad del pórtico, mediante tres piezas yuxtapuestas de escaleras y ascensores.

El claustro, aunque conserva su espacialidad primitiva, pasa a ser un recinto abierto a la ciudad, en tanto que sólo se cierra con tres lienzos. El lado Este, hacia la plaza del Progreso, se *delinea* mediante una ligera marquesina de hormigón sobre soportes metálicos, cuya altura coincide con los arranques de las arcadas ad-

yacentes, a modo de cierre permeable entre el espacio propiamente claustro y el aparcamiento contiguo. Al suprimir la crujía oriental, se permite dar desahogo a ese espacio público que será desembocadura de la nueva vía de penetración urbana. Prevé Castelao desmontar el lienzo del claustro que ocupaba dicho lado Este, y recolocar, rectificado, al Norte, donde ya hemos referido que existía un cerramiento diferente, sin arcada.

Las nuevas crujías se construyen mediante estructura metálica, vista al exterior, y cerramientos que alternan vidrio y paños de fábrica revestida con gresite. Al parecer, Castelao deseaba utilizar acero cortén para la estructura vista, pero la dificultad de conseguir dicho material, casi desconocido aún en España, le obligó a desistir; optará entonces por pintar los pilares de acero de un tono herrumbre similar al cortén, creando una sutil armonía cromática con las carpinterías metálicas en negro, el gresite blanco y la piedra arenisca⁵⁵. Las crujías de oficinas presentan acristalamiento corrido dando lugar a paños de reminiscencia *miesiana*, en tanto que el ala Norte ofrece un tratamiento más opaco y relacionado positivamente con las preexistencias. Por su parte, el tratamiento de las alas recrecidas sobre los lienzos barrocos, se revela trasunto compositivo en lenguaje moderno de las pautas preexistentes.

Castelao contó con la colaboración del pintor Antonio Suárez para los murales y las vidrieras que ornamentan la pieza de comunicaciones del área administrativa. También intervino Suárez, junto con el escultor Rubio Camín y el pintor Zuco, configurando una magnífica muestra de integración de las artes, en el delicado balcón que asoma desde el testero Nordeste, a modo de *firma* del renovado edificio⁵⁶.

Creemos oportuno vincular la valoración de la obra de Castelao con la principal permanencia presente en el devenir histórico del edificio, es decir, la tipología claustro. Castelao comienza por reconocerla y tomar como punto de partida, para la génesis del proyecto, los elementos barrocos que prevé conservar. Respeta dichos elementos integrándolos con las partes

⁵⁵ Testimonio oral del arquitecto Gerardo Arancón Álvarez.

⁵⁶ Sobre estas actuaciones, véase GAGO, Ana, *El arte de Antonio Suárez aplicado a la arquitectura*, Oviedo, Museo de Bellas Artes de Asturias, 2008, pp. 142-151.

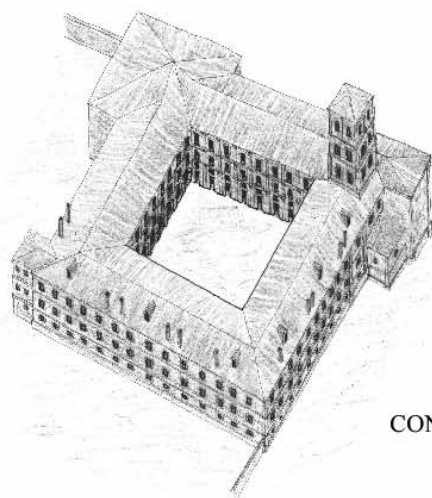
renovadas, no como meros restos o ruinas, sino manteniendo su identidad arquitectónica, constructiva y funcional. Siguen siendo, los unos, fachada al claustro, despojados de su función como soporte pero no de la de cerramiento; y la otra, pórtico de entrada. Reconoce y respeta igualmente otras preexistencias menos visibles pero no por ello ausentes, como las pautas compositivas, volumétricas y dimensionales básicas que el inmueble poseía antes de su intervención. El espacio claustal tradicional se inserta en la sintaxis moderna mediante la cual Castelao modela los elementos circundantes del pertinente programa funcional; así, el carácter de invariante formal, ordenador de piezas más o menos dispares, continúa tan presente en este espacio claustal *moderno* como antes lo estuviera en el barroco.

También el carácter de *puerta de la ciudad* que presenta el edificio, junto con sus espacios circundantes, permanece; si bien ha variado la vía estructurante que a través del *ámbito* vincula acceso, edificio y ciudad. Tradicionalmen-

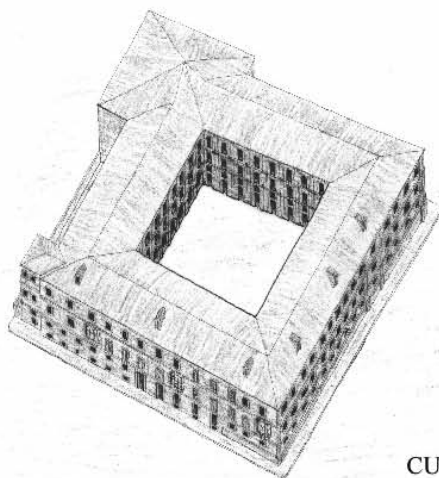
te se había accedido desde el Oeste por el Camino de Santiago, que *remansaba* en la plaza de Santa Clara antes de acceder al intramuros. Ahora, en una suerte de giro de noventa grados, la nueva vía de penetración accederá a la ciudad desde el Norte, convirtiendo a la plaza de Galicia en espacio de llegada y subrayando el protagonismo del alzado Este, coincidente con el lado por el que Castelao permite al claustro abrirse hacia la ciudad.

El mismo Castelao que imprimió carácter a otras zonas de Oviedo con personales y singulares edificios⁵⁷, fue capaz aquí de ceder el protagonismo al inmueble sobre el que actuaba. Optó por mantener la representatividad preexistente, *redibujando* en el lenguaje de su momento el tradicional tipo claustal, renovado y abierto a su *ámbito* urbano, para devolverle su carácter al degradado edificio de Santa Clara. El resultado es una intervención sorprendente que acaso no admita más etiquetas que la de obra atemporal de buena arquitectura.

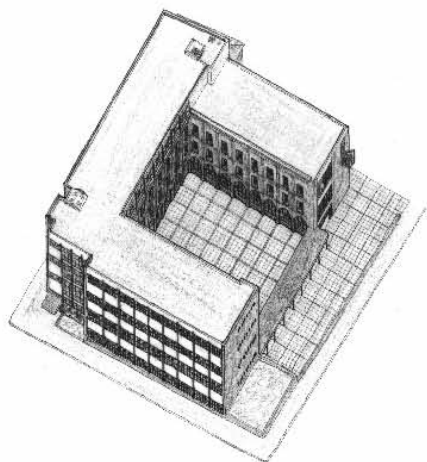
⁵⁷ Pensemos, por ejemplo, en el edificio ALSA o en la Facultad de Geológicas. Véase AA.VV., *Guía de arquitectura...*, pp. 211 y 225 (respectivamente).



CONVENTO DE SANTA CLARA
Finales s. XVIII



CUARTEL DE SANTA CLARA
Principios s. XX



DELEGACIÓN DE HACIENDA EN SANTA CLARA
Ignacio Álvarez Castelao, 1966

Fig. 1. Tres imágenes históricas de la arquitectura de Santa Clara, en otros tantos momentos a lo largo de los últimos siglos (dibujos de la autora).



Fig. 2. El claustro de Santa Clara, hacia los años 50 del siglo XX (Memoria Anuario 2006-2007, Oviedo Club Baloncesto, <http://www.oviedo-baloncesto.com/documentos/memoria.pdf> [3 de abril de 2011]).

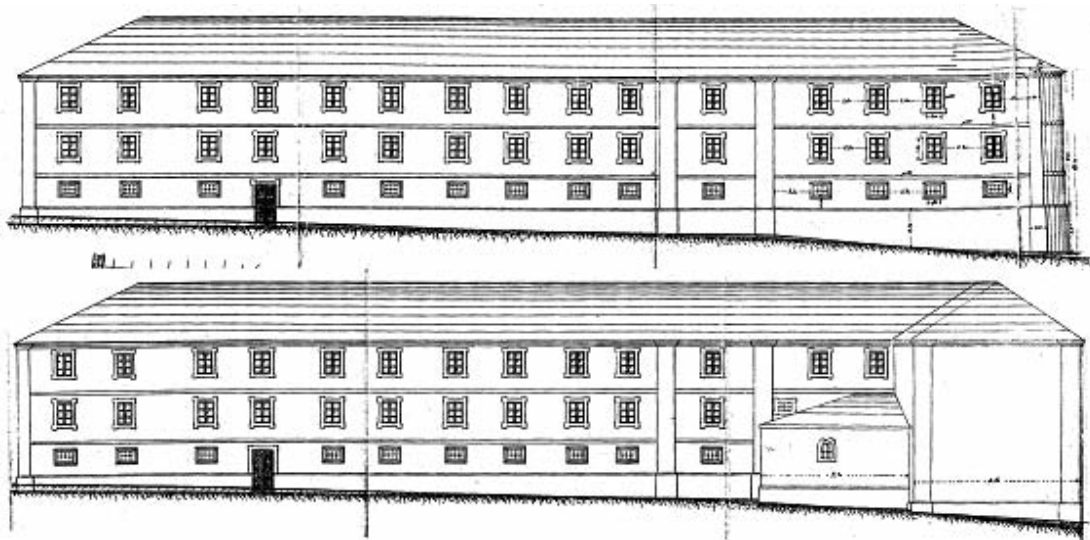


Fig. 3. Alzados de la propuesta y del estado previo (superior e inferior, respectivamente), relativos al proyecto de reforma de la fachada Este en el cuartel de Santa Clara, redactado por el ingeniero militar Fernando Carreras en 1883 y aprobado por R.O. de 14 de marzo de 1886 (Archivo Municipal de Oviedo, Cuerpo 1, estante 1, leg. 59, doc. 38).

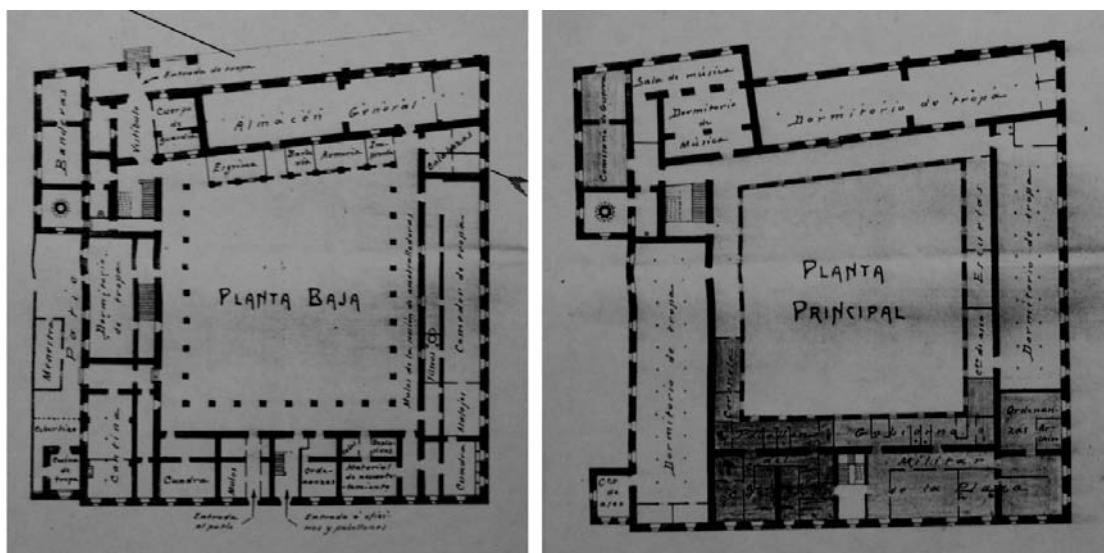


Fig. 4. Plantas del cuartel de Santa Clara, levantadas en 1916, con indicación de los usos existentes en ese momento (documentos fotocopados del Archivo General Militar de Segovia, obrantes en el Archivo Municipal de Oviedo, Cuerpo 1, estante 1, leg. 194, doc. 1).

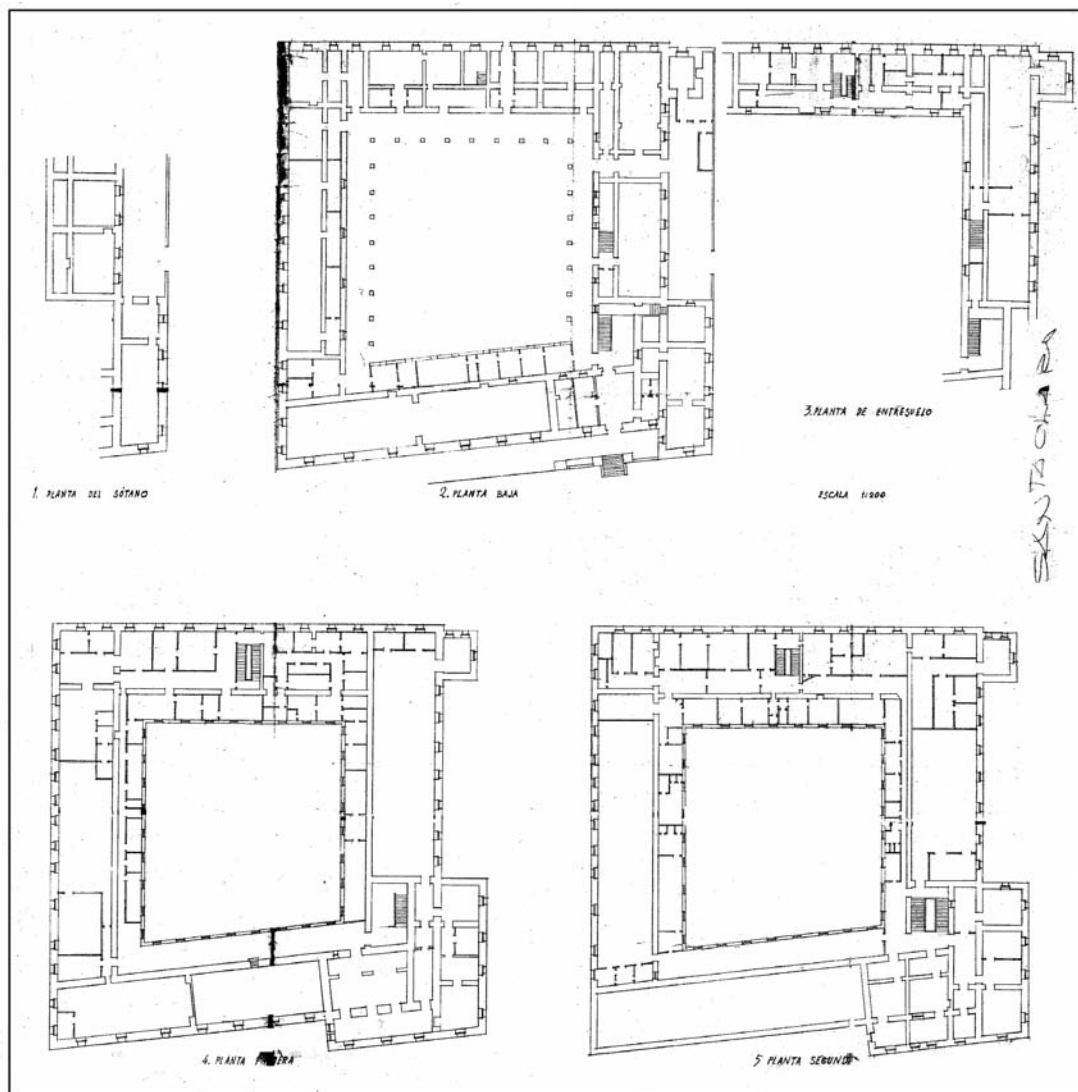


Fig. 6. Plantas de estado previo para la intervención del arquitecto Ignacio Álvarez Castelao en el antiguo Convento de Santa Clara (Archivo particular de la familia Álvarez Castelao).

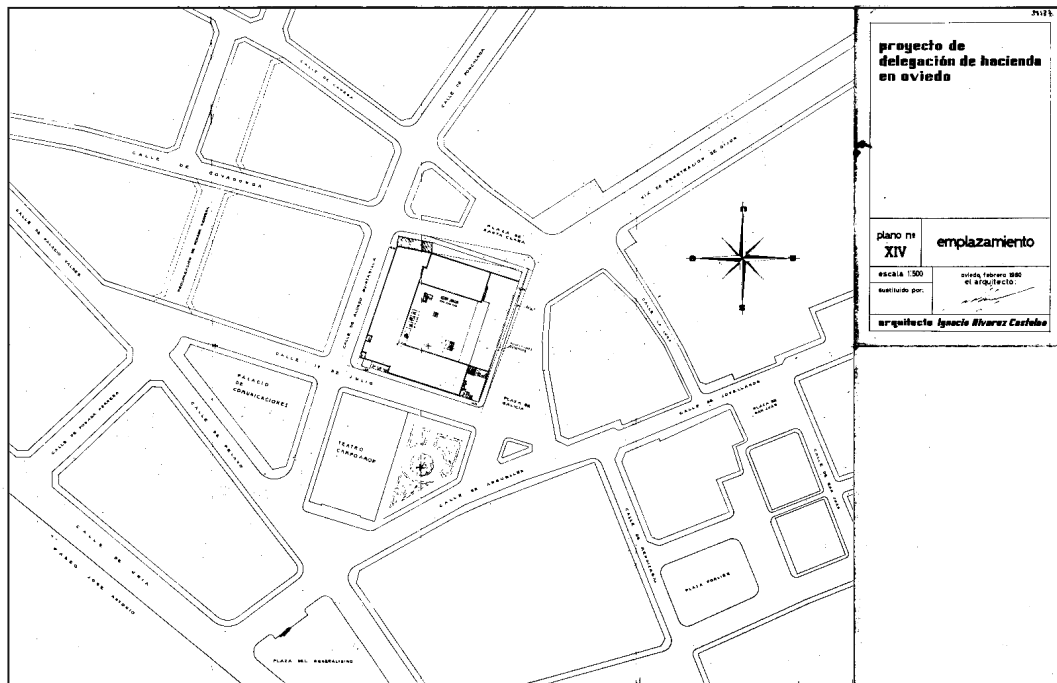


Fig. 7. Proyecto de Delegación de Hacienda en Oviedo, 1960. Arquitecto, Ignacio Álvarez Castelao. Delineante, Antonio Trelles. Plano de emplazamiento. (Archivo Histórico de Asturias, Delegación Provincial de Hacienda, caja 38537/1).

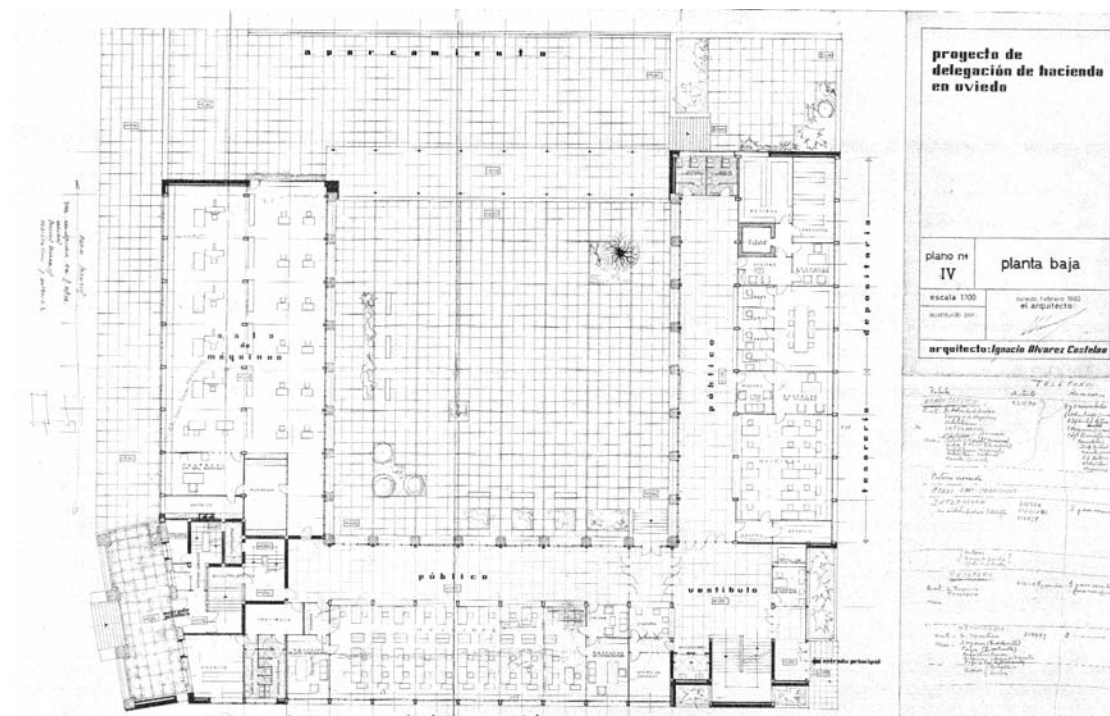


Fig. 8. Proyecto de Delegación de Hacienda en Oviedo, 1960. Arquitecto, Ignacio Álvarez Castelao. Delineante, Antonio Trelles. Planta baja. (Archivo Histórico de Asturias, Delegación Provincial de Hacienda, caja 38537/1).

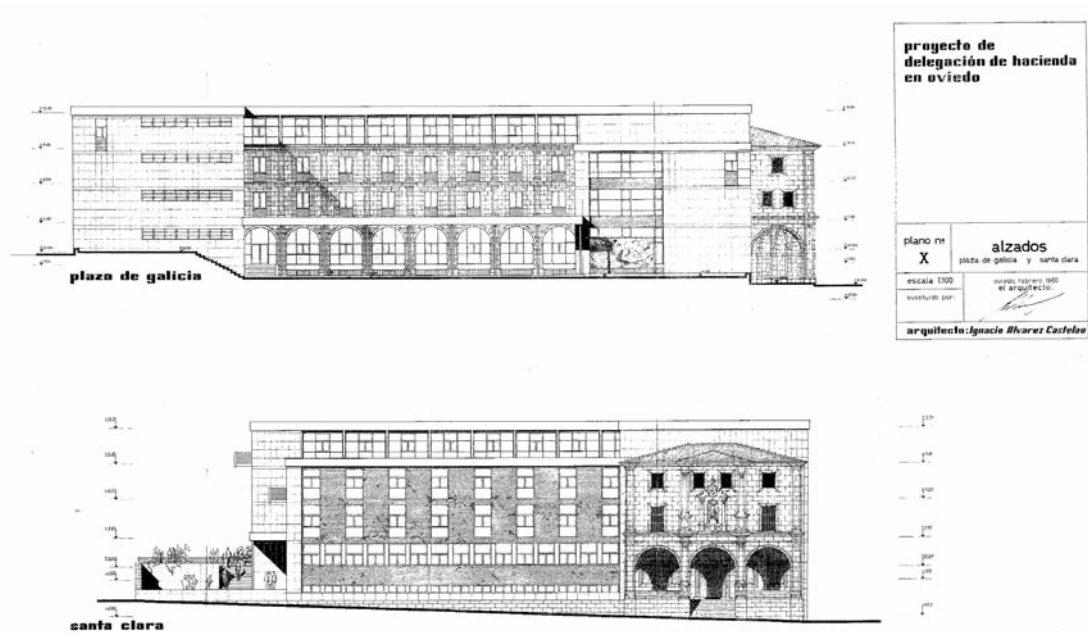


Fig. 9. Proyecto de Delegación de Hacienda en Oviedo, 1960. Arquitecto, Ignacio Álvarez Castelao. Delineante, Antonio Trelles. Alzado Este, a la plaza de Galicia, y alzado Norte, a la plazuela de Santa Clara. (Archivo particular de la familia Álvarez Castelao).

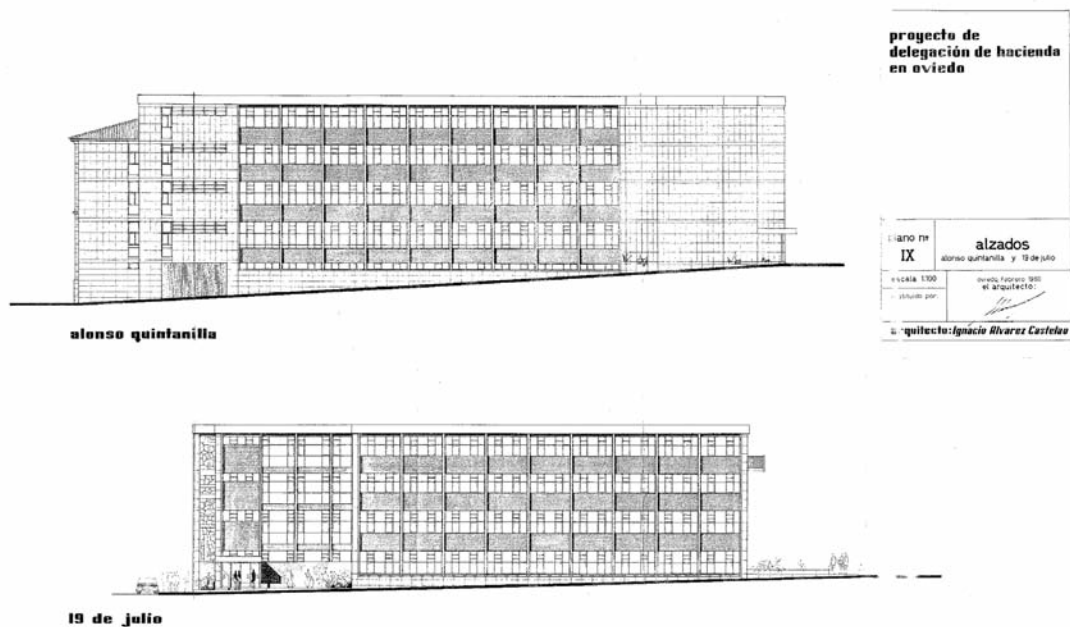


Fig. 10. Proyecto de Delegación de Hacienda en Oviedo, 1960. Arquitecto, Ignacio Álvarez Castelao. Delineante, Antonio Trelles. Alzado Sur, a la calle Alonso Quintanilla, y alzado Oeste, a la calle 19 de Julio. (Archivo particular de la familia Álvarez Castelao).



Fig. 11. La nueva Delegación de Hacienda en Oviedo, recién concluidas las obras. Fotografía publicada en el diario La Nueva España el 24 de marzo de 1966. (Archivo particular de la familia Álvarez Castela).



Fig. 12. El transformado edificio de Santa Clara continuó ejerciendo su representatividad en un ámbito cada vez más integrado con la nueva centralidad urbana (<http://www.skyscrapercity.com/showthread.php?t=458551> [4 de junio de 2011]).